



CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, **JAIME ALBERTO PINZÓN DE MOYA**, identificado(a) con la cédula No. **7.461.842**, certifico que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que la persona jurídica que represento ni el suscrito nos encontramos incurso en ninguna de ellas.

Dada en la ciudad de Bucaramanga a los 02 días del mes de julio de 2026.

Cordialmente,

JAIME ALBERTO PINZÓN DE MOYA

Representante legal de la Red de instituciones para la innovación REDiPI
C.C. No. 7.461.842 expedida en Barranquilla

Sede Administrativa: Calle de los Estudiantes # 10-20 Ciudadela Real de Minas, Primer piso.
Bucaramanga, Santander
Celular - WhatsApp: 3157835435 / E-mail: red@redipi.com
Nit. 901652336-5 / www.redipi.com